



Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

COMUNICADO

¡La lucha sirve!

Desde el SAT celebramos el compromiso del Rector, más vale tarde y bajo presión que nunca, de abrir un marco estable de negociación sindical para el PDI, de exigir al Gobierno Andaluz la convocatoria de mesas sectoriales del PDI para minimizar los efectos del RD14/2012, de defender el Convenio Colectivo del PDI, de garantizar la estabilidad de la plantilla (especialmente de las figuras no estables), de acabar con la precariedad, de evitar sobrepasar las 240 horas de docencia anual directa, de garantizar la continuidad de los 22 contratos de investigación del IV Plan Propio, de negociar una normativa académica en pro de la conciliación familiar y basada en la propuesta del Comité de Empresa (en la que trabajamos intensamente), y de lanzar el II Plan de Igualdad y el Protocolo contra el Acoso (que llevamos años exigiendo y al que hemos hecho numerosos comentarios de mejora).

A pesar de que algunos la intenten utilizar de forma oportunista, **la conquista de estos compromisos rectorales es fruto de la movilización sostenida e in crescendo de la plantilla**, especialmente a través de la Asociación de Docentes e Investigadores de la US (ADIUS), un espacio asambleario de encuentro del PDI más allá de siglas sindicales. **¡La lucha sirve!**

En este sentido, desde el SAT apostamos por **continuar con la movilización** para asegurar que los compromisos del Rector se convierten en hechos y que estos hechos llegan lo más allá posible en favor de nuestros derechos laborales y de la Universidad Pública. Tenemos que seguir movilizándonos, por ejemplo, hasta tumbar la normativa de las 320 horas de docencia anual en nuestra Universidad, hasta obligar al Gobierno Andaluz a desbloquear la promoción del PDI laboral y hasta derogar el RD14/2012... Además, hay **temas urgentes sobre la mesa** como aquellos relacionados con la precariedad laboral del PDI Sustituto Interino que hay que resolver ya.

Desde aquí **llamamos** a la unidad sindical y de toda la plantilla, especialmente a los y las compañeras del **Personal de Administración y Servicios, y al alumnado a unirse a la movilización tras el verano**. Estamos demostrando que “¡sí se puede!”, y sabemos que la unidad de los diferentes sectores hace la fuerza.

Que disfrutéis de unas vacaciones bien merecidas, compañeros/as.

SAT-Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

<http://sat.us.es> · sat@us.es · 608790230 - 608790229

 /satuniversidad

 @satuniversidad